1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 2

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.677 de2020

Nombre completo del contratista: JHONMINZ CAROLINE CARABALI GONZALEZ

Documento de identificación: 1.107.101.447 de Cali

Nombre del supervisor: JOAN ANDRES OSORIO HERRERA

Organismo: SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Objeto del contrato:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO DESARROLLO DE PROCESOS DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA EN SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP 26001364).

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
29/ABRIL/2020	15/JULIO/2020

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 5.793.792).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento dela Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 5.793.792	$1.931.264	$ 1.931.264	$ 1.931.264

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1029978700 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8821594510 Operador: PAGO SIMPLE Fecha de Pago: 21/MAYO/2020 Periodo de pago de la seguridad social: MAYO de 2020

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: Se anexa certificado ARL.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.677 de 2020 se pudo verificar que el contratista realizo las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones específicas y objeto contractual.

1. Realizó apoyo en procesos operativos del proyecto SEMILLEROS DEPORTIVOS DE SANTIAGO DE CALI de forma creativa, dinámica y recreativa cumpliendo con los indicadores, y el servicio a los beneficiarios del proyecto. Elaboró guiones o planes de entrenamiento enfocados en la disciplina natación, con ejercicios coordinativos y técnicos, pese a las condiciones actuales de pandemia y aislamiento que llevó a cierre de escenarios deportivos, permitiendo que los deportistas y/o nadadores continúen con el proceso deportivo para cuando se logre superar la crisis sanitaria no haya perdido su forma deportiva, conserve la técnica de cada estilo y los patrones coordinativos.

2.Planeó, desarrolló y ejecutó las actividades: atenciones presenciales y/o virtuales que requiera el proyecto (Transmisiones en vivo, apoyo virtual a la transmisión de los compañeros). Elaboración de propuestas para la disciplina natación y/o deporte para que los usuarios las realicen desde casa.

3.Proporcionó apoyo en la asistencia a las diferentes capacitaciones, reuniones técnicas y coordinativas programadas por el área de fomento de la Secretaria de deporte y recreación, necesarias para el desarrollo y mejoramiento del programa. Asistió a reuniones con el equipo técnico para el desarrollo de las cuentas de cobro, elaboración de guiones y planeación de la guía metodológica para nadadores. Participó de reuniones coordinativas, capacitación sobre Deporte adaptado y discapacidad y en la Celebración virtual del día de la madre con el subsecretario de Fomento Joan Osorio.

4. Presentó el consolidado de los informes, los planes de trabajo, el cronograma, la guía metodológica para nadadores, los guiones a realizar en el set de la Ludoteca del Estadio Pascual Guerrero, grabaciones y trabajo virtual por el proyecto. Hizo parte de grabaciones en vivo en sesiones de natación y patinaje, estudiando los guiones que se prepararon previamente, teniendo en cuenta la campaña gestada desde la Alcaldía de Santiago de Cali (#quedateencasa) aprovechando el medio audio visual para formar a los usuarios en

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

actividad física y hábitos de vida saludable que previenen la propagación del virus covid19 y el desarrollo de enfermedades crónicas no transmisibles. Se motivó a la población a seguir conectada con toda la oferta deportiva que se está ofreciendo el equipo de semilleros deportivos de área de fomento de la Secretaria de deporte y recreación en Santiago de Cali. Sin dejar de lado todas las medidas de bioseguridad para evitar contagios del covid19, en el equipo de trabajo y los usuarios desde casa.

5.Participó de las inquietudes y/o requerimientos presentes en el Municipio de Santiago de Cali, teniendo en cuenta las necesidades y obligaciones relacionadas con el objeto contractual y que se desarrollen dentro del proyecto de inversión. Debido a la emergencia Sanitaria por el Covid19, apoyó el proceso de custodia a parques de la ciudad, considerando todas las medidas de bioseguridad para evitar contagios del covid19. Recordando a los usuarios el horario estipulado por el decreto 593 del 24 de abril del 2020 que permite una hora de actividad física al aire libre para adultos desde los 18 años hasta los 60 años sin exceder 1 kilómetro de distancia del hogar y sugiriendo el uso de tapabocas para no ser foco de contagio en la comunidad, todo esto con el fin de garantizar a las personas el derecho a la actividad física como herramienta de salud mental.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

JOAN ANDRES OSORIO HERRERA
Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 16 /JUNIO/ 2020

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.